INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "CONCALSA S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000

Guayaquil, Marzo 27 del 2001

Señores
ACCIONISTAS
CONCALSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolucion #90153 de Mayo 4/90, presento a Uds, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2000

1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2.- El control interno de la Compañia es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.

4.- Además , debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañia, los cuales reflejaron la posición económica de la misma

Pudiendo manifestar que la Compañia CONCALSA S A. ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,

COMISARIO

11 ABR 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL